

Sangolquí, 18. de Febrero del 2015

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	V/VENTA NOMINA	V/VENTA TOTAL	INVERSION
HERRAN YEPEZ PABLO YOVANNY	CUMANICHO FARINANGO LUIS ESTUARDO	1	5,00	5,00	100,00	100,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE



HERRAN YEPEZ
PABLO YOVANNY
1705111605



ROSERO GUERRERO
JENNY PATRICIA
1710329184

CESIONARIO



CUMANICHO FARINANGO
LUIS ESTUARDO
1706349477